

Pasado, presente y futuro de la Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología

Dr. José C. Delorme

En el mes de octubre de 1949 se realizaba en Buenos Aires, el 2o. Congreso Argentino de Anestesiología. A él concurrieron ocho delegados latinoamericanos, representando a otras tantas Sociedades de nuestra América. Las sesiones se desarrollaban normalmente, pero tras ellas, por darse las condiciones que Hipólito Taine, en su Filosofía del Arte, reconoce como causales para la producción de un hecho, se estaba gestando la realización de un acontecimiento, que iba a dejar profundas huellas en la Anestesiología del Continente. Sin que nadie hubiese tratado el tema, sin conversaciones ni consultas previas y sin autorización de sus respectivas sociedades, surgió así, en forma aparentemente espontánea, el documento por el que se creaba la organización de los Congresos Latinoamericanos de Anestesiología. Es que se habían dado todos los requisitos necesarios: obra común, conciencia de una necesidad imperiosa de mejorar nuestros conocimientos e intercambiarlos. El documento que está redactado en el Libro Uno, página 91, corresponde al Acta número 53 de la Asociación Argentina de Anestesiología, dice:

DE LOS CONGRESOS LATINOAMERICANOS DE ANESTESIOLOGIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Octubre de 1949, reunidos los Representantes de las Repúblicas: Ar-

gentina, Doctor José C. Delorme, de los Estados Unidos del Brasil, Doctor Oscar Vasconcellos Riveiro; de Colombia, Doctor Juan Marín; de Cuba, Doctor Ricardo Méndez Peñate; de Chile, Doctor Ernesto Frías Meneses; de México, Doctor Benjamín Bandera; del Uruguay, Doctor Dardo E. Vega; y de Venezuela, Doctor Roberto J. Lucca Escobar, con el propósito de difundir la Anestesiología y afianzar vínculos de confraternidad, resuelven la realización de los Congresos Latinoamericanos de Anestesiología, que se celebrarán cada dos años y que se regirán por los principios siguientes:

Este es el preámbulo; le siguen cuatro artículos que posteriormente fueron perfeccionados y completados pero sin modificar en nada el fondo de ellos. Posteriormente por el Acta número 54, se adhiere al Paraguay, en nota firmada por el Doctor Luis Ramírez y por el Acta 85, el Ecuador, por medio del Doctor Rafael Comte Andrade.

El primer paso se había dado. La criatura recién nacida bajo los mejores auspicios, se desarrolló fuerte y vigorosa, dispuesta a las más grandes empresas. Los años la nutrieron de ideales y experiencias. Pero este paso de los años, que sirvió para engrandecerla, no lo hizo sin cobrarse su cuota dolorosa de vidas. No podré en este solemne momento, evocar a todos aquellos que pusieron lo mejor de su vida en aras del ideal que ahora nos reúne. Sus nom-

bres, sus figuras, sus ejemplos, están permanentemente en nuestros corazones y personificados ante nuestra memoria. Los vemos ahora, con la misma claridad con que los veíamos en este mundo, purificados por sus sacrificios, que los hubo por amor a sus enfermos y por amor a su Patria. Alejados temporalmente de nuestro lado, son nuestra inspiración constante. Leslie Cooper, Federico Wright, Manuel Martínez Curbelo, Martín Maquivar Amelio, Ricardo Méndez Peñate, Mario Torres Kay, fueron los pioneros, los visionarios, que se consumieron persiguiendo un ideal. En su homenaje y en el de todos los demás, que en forma brillante muchos, destacados otros y silenciosamente los restantes, para todos ellos, pido un minuto de homenaje y piadosa recordación.

Los Congresos Latinoamericanos estaban en marcha, cinco años después se realizaba el segundo en la pujante San Pablo, bajo la brillante Presidencia del Doctor Luis Rodríguez Alves. En su Asamblea la Delegación Argentina presentó un proyecto de estatutos, que entregados a las distintas Sociedades para su estudio, fueron discutidos y aprobados en el Congreso de 1956, en la inolvidable Bogotá, bajo la Presidencia del Doctor Aníbal Galindo. Quiero en este momento, relatar un episodio, que puso a prueba el temple del que fuera Secretario y al del mismo, mi dilecto amigo el Doctor Juan Marín. Todos sabemos las dificultades que existen para organizar un Congreso. Entre todos el más acuciente es el económico. Tres meses antes de la fecha en que debiera inaugurarse el Congreso, se recibe una nota firmada por el Doctor Marín en la que comunicaba que por razones financieras, renunciaban a realizar el Congreso. La respuesta fue inmediata, cortés pero terminante. Decía: vergüenza no es ser pobre; vergüenza es no cumplir con el deber. La

reacción esperada se produjo. El Congreso se realizó y el pequeño Marín se transformó en un gigante.

Este episodio aparentemente baladí, tiene profundo significado. Casi dos años de esfuerzos vanos, fueron completados en sólo tres meses por un soplo de entusiasmo; es que las fuerzas estaban latentes, tensas, listas para el gran esfuerzo y bastó un pequeño estímulo, que acicateara el amor propio y éste proyectándose, se transformara en hermosa realidad. Este hecho nos demuestra en forma harto elocuente, la utilidad de este organismo. En este caso y en otro similar, fueron las fuerzas morales que sembrando la semilla hizo que germinara justo en la tierra en que debía florecer. Así fueron surgiendo los Congresos y nuevas Sociedades, donde éstas no existían. En este tercer Congreso se aprobaron los Estatutos presentados en el de San Pablo. Se recibió la adhesión del Perú, el Secretario General en nombre de la Asociación Argentina de Anestesiología presenta un proyecto de creación de la Confederación Latinoamericana y se aprueban los Estatutos que regirán al Secretario General.

Tocábale a Cuba organizar el cuarto, pero lamentablemente, con todo pesar en nota digna de ser recordada, renuncia, dada la situación política que vivía. Desde entonces hasta la fecha, sus posibilidades se fueron alejando y formulemos nuestros más fervientes votos, para que en la tierra de Martí además de su Rosa Blanca, florezca nuevamente la libertad y pueda realizarse lo más pronto posible ese Congreso, al cual de alma deseamos concurrir.

En su lugar se realizó en Santiago de Chile del 5 al 12 de Octubre de 1958. Su presidente Honorario fue el ya veterano y querido amigo nuestro el Doctor Ernesto Frías Meneses y Presidente Ejecutivo el Doctor Alfredo Escala Bauden. En este

Congreso también se emuló la hazaña marplatense. La nota cubana llegó 9 meses antes de la inauguración del Congreso y en ese plazo los chilenos hicieron en forma ejemplar lo que debieron haber realizado en 2 años. Se volvió a plantear la necesidad de crear la Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología. La propuesta argentina, aceptada en principio y aprobados provisionalmente sus Estatutos, quedó para ser debatida en México. También en Chile se propuso la creación de una revista Latinoamericana. Veremos más adelante las razones de su necesidad.

En 1960 bajo la digna presidencia del Doctor Martín Maquívar Amelio, se realizó el V Congreso Latinoamericano en la Ciudad de México. En este Congreso se aceptó el ingreso del bloque Centroamericano, condicionado a su constitución como Federación Centroamericana de Anestesiólogos y la de cumplir con los trámites legales. También se aprobó nuestra propuesta de crear la revista Latinoamericana, pero distintos inconvenientes impidieron su aparición. La Asamblea de Delegados puso al frente de la Secretaría de los Congresos Latinoamericanos, al Doctor Zairo Vieyra.

Perú fue la sede del Congreso siguiente, el que se organizó bajo la presidencia del Doctor Augusto León Pérez y del cual, los que hemos tenido la suerte de concurrir, no nos olvidaremos jamás. En él se concreta la creación de la Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesia y se aprueban sus estatutos. Por fin estos Congresos tendrían una estructura orgánica y el dinámico e infaltable concurrente a todos los Congresos Latinoamericanos, Doctor Zairo Vieyra, en justo reconocimiento a sus méritos y capacidad, vióse al frente de la Confederación. Además se ratifica, el ingreso de la Sociedad del Ecuador y se acepta el de la Sociedad de Bolivia.

En 1964, el decano de los Anestesiólogos uruguayos, el Doctor Alfredo Pernín, presidió el VII Congreso realizado en Montevideo, en el cual el Doctor Zairo Vieyra, en gesto que lo honra, renunció a su puesto de Secretario General por considerarlo incompatible con otro a ocupar en los Estados Unidos de Norteamérica. Fue electo para ejercer este cargo el Doctor José María Silva Gómez, quien está al frente de la Secretaría General hasta la fecha. Nadie puede dudar que, dada su capacidad y dedicación ampliamente demostrada, desempeñará este cargo por muchos años; para el bien de la Anestesiología es el voto que formulamos.

En este Congreso, la Sociedad de Anestesiología de El Salvador, ingresa como Sociedad Miembro de la Confederación; se aprueba el reglamento interno de la Confederación, el reglamento de los Congresos Latinoamericanos y se aconseja estudiar la estandarización de fichas de Anestesia y clasificación de estado del paciente; la unificación de la nomenclatura de técnicas de Anestesia y la creación de centros de entrenamiento y perfeccionamiento en Latinoamérica.

El VIII Congreso se realizó en Caracas. Ingresó la Sociedad Panameña de Anestesiología; la Delegación chilena presenta un postulado que fue oficializado sobre: "Prevención de explosiones y seguridad en el quirófano". Se solicita a la Sociedad Colombiana de Anestesiología la elaboración de un cuestionario-encuesta sobre el "Estudio estadístico de muertes en sala de cirugía" para que lo envíen a todas las Sociedades Miembros y en esta forma puedan cumplir el informe sobre el tema; abrir un concurso entre los miembros de las Sociedades Signatarias de C.L.A.S.A. sobre una insignia o escudo para la Confederación. Lo presidió el Doctor Carlos Hoyer y no

hizo más que seguir lo que ya es una tradición: superarse.

Hasta aquí me he detenido en una descripción tediosa por lo cronológica de los Congresos. Tuve el verdadero privilegio de asistir a todos menos al último realizado en Caracas. Me parece interesante hacer un análisis de lo realizado, que es su pasado y si se me permite esbozar un plan para el futuro según lo veo. Sobre lo realizado podemos asegurar que se ha hecho mucho y lo que es más importante, lo más difícil.

Primero, se ha logrado la unidad tan deseada. Esta unidad formada por un conjunto de voluntades y unidad por un mismo propósito tiene ahora una cabeza rectora: La Confederación, que planificará el programa a seguir. Es de desear que en poco tiempo más, ingresen a la Confederación, las Sociedades que aún no pertenecen a ella. Así a la unidad se sumará la unanimidad continental. Otra de las grandes obras realizadas, fue despertar la conciencia anestesiológica en varios países donde, o no existía, o estaba adormecida. La reglamentación de los primitivos Estatutos, establecía que los Congresos, se realizarían siguiendo el orden alfabético de los países signatarios. Si no hubiera sido por esta cláusula verdaderamente sabia, tengo más que la impresión, la seguridad, que en varios lugares donde se realizaron, no se hubieran hecho. Obligados por esta cláusula y estimulados en su amor propio, fundaron la Sociedad respectiva, realizaron el Congreso Latinoamericano y continuaron con sus Congresos Nacionales. Por lo tanto podemos asegurar y éste es su mayor mérito que difundieron y organizaron la Anestesia en toda nuestra América.

Ortega y Gasset, a propósito de la "Misión de la Universidad", dijo que "cada generación lucha 15 años por vencer, y tienen vigencia sus modos, durante otros 15

años; luego, una nueva generación repetirá el ciclo y así indefinidamente a lo largo del tiempo". Esa primera etapa ya se está cumpliendo, comienza la segunda que es su futuro y si me permite la nueva generación que debe tomar la bandera que nosotros enarbolamos, esbozaré con su autorización como ya lo manifestara el programa de los problemas que considero más importantes a resolver.

a) CREACIÓN DE UNA REVISTA LATINOAMERICANA DE ANESTESIOLOGIA.

El proyecto fue presentado en el IV Congreso realizado en Santiago de Chile, tratado y aceptado en el siguiente de México pero como ya expresara, distintas circunstancias impidieron su aparición. No creo que sea un problema difícil su solución, al contrario me parece tal vez sencilla; solamente hace falta deseos, buena voluntad y decisión. O, expresé en aquella ocasión: "Con la creación de nuestras Sociedades, han ido apareciendo como es lógico, nuevas revistas. Presiento que con el tiempo habrán tantas revistas como Sociedades y no nos llamemos a erros: las mejores, serán sólo regulares y las otras será mejor no calificarlas. En cambio, la creación de una sola revista Latinoamericana, que publicase únicamente lo más selecto de los trabajos de cada Sociedad, podría tener alta jerarquía. Además de expresar y poderse ver en ella el desarrollo de nuestra Anestesiología, evitará a los estudiosos el compromiso casi imposible de recibir una veintena de revistas distintas". A nueve años de lo expresado, aumentaron las Sociedades y disminuyeron las Revistas. Estos dos hechos hacen más imperiosa su creación. Además de su función ya descrita, serviría de órgano oficial a la Confederación y podría mediante acuerdos, publicar traducciones

de algunos artículos de las revistas de más prestigio, con gran beneficio para los que no dominan el idioma en que están editadas. Una Sección de resúmenes muy bien extensos, aseguraría su éxito.

b) ENSEÑANZA DE LA ANESTESIOLOGIA.

Es un factor importantísimo, pues de la preparación del anestesta, depende la seguridad del enfermo y el prestigio de nuestra especialidad. Considero que sería sumamente útil un programa común de enseñanza, de tal manera que en un plazo dado existirá un nivel similar de preparación en todo nuestro continente. Ya existen algunos cursos y la experiencia extraída de ellos por alentadora, podrían servir de patrón, y quién sabe todavía si no se llegará a un título único.

c) EJERCICIO LEGAL DE LA ESPECIALIDAD.

Es un problema que nos atañe a todos. En la Argentina en este año de 1967, se ha logrado por ley, reglamentar su ejercicio únicamente en ciertas zonas. Por ella, únicamente médicos, y con su título de especialistas, tienen derecho a practicarla. No se nos escapan todos los factores en juego que dificultan en algunos países encontrar su solución, pero es necesario enfrentar el problema, para luego solucionarlo. No sea que una hemorragia de desaliento, origine una anemia de voluntad y se establezca una situación de intereses y costumbres de todas clases, que luego será muy difícil remover. Recordemos que las dificultades actuales se multiplicarán en el futuro. Pienso que a medida se vaya consiguiendo este reconocimiento, será más fácil por los precedentes que crea, obtenerlo donde es más difícil.

d) EDICION DE LOS TRABAJOS DE LOS CONGRESOS.

Es un tema cuyo segundo aspecto no debiera figurar en ninguna agenda, pero considero mi obligación, por lo menos esbozarlo. Los Congresos se realizan, los trabajos se leen, pero, no se publican algunas veces. Tengo en mi biblioteca algunos huecos que me haría muy feliz poder llenarlos. Su falta de aparición se debe a dos factores: económicos algunos y de orden interno otros. No es posible que se sigan editando como hasta ahora, de distinto formato y variada tipografía. Las autoridades de C.L.A.S.A. tienen que arreglar su tamaño, tipografía, etc. para que lleguen a formar un conjunto homogéneo. O deben de ser volúmenes que puedan editarse en forma económica, ya que hoy se dispone de variados medios para tal propósito. C.L.A.S.A. también debiera disponer de algunos fondos para ayudar a su impresión, cuando algún Congreso lo requiriese. Y como ya no habría excusas y tampoco por razones de pundonor, deseos de solicitar ayuda, el volumen tendría que editarse.

En lo que respecta a los problemas de orden interno, que son muy lamentables, pero que existen, sólo puedo recordarles a los afectados, los versos de Martín Fierro: Los hermanos unidos sean.

e) CREACION DE UN PREMIO.

Con la realización de cada Congreso podría adjudicarse un premio el mejor trabajo presentado por cualquier anestesta miembro de C.L.A.S.A. Me permito sugerir el nombre de Martínez Curbelo, mártir de su patria y autor de la técnica de la peridural continua, que tanto ha influido en el mejor éxito de esta Anestesia y que marca un verdadero jalón en su evolución. Si se aceptara esta sugestión su reglamentación

quedaría como es lógico a cargo de la Confederación.

Este panorama que he presentado fue realizado por un grupo de soñadores. Tuvieron su premio al ver realizadas sus esperanzas y lo lograron porque esa esperanza natural al decir de Santo Tomás, se basa en las cuatro razones que los inspiraron. En su suma teológica, decía el Doctor Angélico: "La primera es que el objeto sea bueno o noble, pues la esperanza propiamente dicha no tiene otro fin que el bien y en eso se diferencia de la maldad que persigue el mal. La segunda condición es que el objeto sea futuro, pues la esperanza no tiene como fin lo que se posee actualmente, y por eso se distingue del júbilo que se cumple de inmediato. La tercera condición es que el objeto sea difícil de obtener, pues cuando se trata de una cosa de escaso valor,

que se puede obtener de inmediato, no se dice que se espera pues la esperanza se diferencia del deseo, porque su objeto es el bien, futuro en absoluto. La cuarta es que el objeto, difícil a obtener sea de adquisición posible, pues no se espera lo que no se puede obtener. De tal suerte que en la esperanza humana se encuentran a su vez reunidos: el amor del objeto, porque es un bien; el deseo de obtenerlo porque es un bien futuro; el coraje para triunfar de las dificultades, porque es de adquisición difícil; y la confianza porque es posible".

El amor por la Anestesia, el deseo de perfeccionarla, el coraje de obtenerlo y la confianza de conseguirlo honra a los que construyeron su pasado. A ellos mi más rendida gratitud. A los jóvenes que siguen la misma senda, con espíritu renovado y energías inagotables, sólo deseo para ellos que sean merecedores de la divisa del reloj de sol: Sólo señalo las horas de luz.

